



Aplanadora de diputados 4T aprueba pasar la GN a Sedena



La noche del jueves aprobaron en lo general y particular por 353 votos a favor y 126 en contra, por parte de la oposición esta reforma contemplada en el PPlan C del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La reforma busca devolver el control operativo y administrativo de la GN a la Sedena, así como la posibilidad de establecer una nueva ley de seguridad interior, que regule la participación de los militares en el ámbito.

Morena y aliados argumentaron que la integración de la GN bajo la Sedena refuerzan las capacidades del primero, así como su coordinación con el Ejército.

En contraparte, la oposición aseguró que profundizan la "militarización" y ponen en riesgo los derechos humanos.

Ahora, la minuta aprobada por los diputados fue enviada al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

https://www.tiempo.com.mx/noticia/aplanadora_de_diputados_4t_aprueba_pasar_la_gn_a_sedena_20_septiembre_2024/